

**DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS POR EL QUE SE APRUEBA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS RECIBIDOS DE LA COMISIÓN EUROPEA COMO COORDINADORES DEL PROYECTO INTELLIGENT PRIVATE-PUBLIC NEUTRAL CARBON PLATFORM (ESPACIO EUROPEO DE DATOS PARA COMUNIDADES INTELIGENTES) A LOS SOCIOS.**

Con fecha 28 de febrero de 2025 se presentó el proyecto “Plataforma Inteligente Privada-Pública Neutral en Carbono” en la Convocatoria de Pilotos del proyecto Espacio Europeo de Datos para Comunidades Inteligentes, siendo aceptada dicha propuesta para la preparación de la subvención el 13 de diciembre de 2024 y firmado el Grant Agreement el día 13 de marzo de 2025. El plazo de ejecución del proyecto comenzó el 1 de mayo de 2025 con finalización el 1 de septiembre de 2026 (16 meses).

Formando parte de dicho proyecto, el Ayuntamiento de Zaragoza (España), como entidad coordinadora, la Universidad Politécnica de Madrid (España), como socio desarrollador y proveedor/intermediario de servicios y datos, la empresa GeoSpatiumLab S.L. (España), como desarrollador y proveedor/intermediario de datos, el Ayuntamiento de Ljubljana (Eslovenia), como socio público usuario y proveedor de servicios y datos, y la empresa Envirodual d.o.o. (Eslovenia), como empresa desarrolladora e intermediaria de datos y servicios.

Desde el Ayuntamiento de Zaragoza se participará en la ejecución del proyecto a través del Área de Economía, Transformación Digital y Transparencia, mediante la Oficina Técnica de Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como entidad beneficiaria. Su implicación principal se centra en el desarrollo de actuaciones piloto en el ámbito urbano, así como en tareas relacionadas con la gestión de datos, la prestación de servicios digitales y el ejercicio de funciones como intermediario de datos en el marco del proyecto.

El presupuesto total del proyecto asciende a 2.460.055,19 euros. La cuantía correspondiente a los socios del proyecto asciende a 1.247.175,95 euros, a repartir entre el Ayuntamiento de Zaragoza (España), la Universidad Politécnica de Madrid, la empresa Geospatiumlab S.L., el Ayuntamiento de Ljubljana (Eslovenia) y la entidad Envirodual d.o.o. (Eslovenia). En el caso del Ayuntamiento de Zaragoza, el presupuesto total asignado asciende a 320.465,00 euros, de los cuales 160.232,50 euros serán financiados con cargo a fondos europeos en régimen de cofinanciación al 50 %.

Como coordinador del proyecto IPPCP, el Ayuntamiento de Zaragoza ha recibido, con fecha 30 de mayo de 2025, el primer pago de la financiación por un importe total de 615.013,80 euros, correspondiente al 50 % de la ayuda total asignada a los socios beneficiarios. Este importe incluye tanto la parte correspondiente al propio Ayuntamiento (80.116,25 euros), como las cantidades previstas para el resto de socios (Universidad Politécnica de Madrid, Geospatiumlab, Ayuntamiento de Liubliana y Envirodual), debiendo realizarse la transferencia a cada uno de ellos conforme a lo establecido en el Grant Agreement. Los pagos restantes se efectuarán en dos tramos adicionales: un pago intermedio previsto para el 30 de enero de 2026, y un pago final con fecha estimada de 30 de septiembre de 2026, una vez completadas y justificadas las actividades financiadas.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>

Código Seguro de Verificación: 50297MTc0OTgxMzM3MjczMTMOMzcmzNTA2

DOCUMENTO	ID FIRMA	13927808	PÁGINA	1 / 2
Resolucion 20250031811 - Decreto Consejera Transferencia Fondos proyecto IPPCP a los Socios				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. BLANCA SOLANS GARCIA - CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS			17 de junio de 2025	
2. SERGIO DIEGO GARCIA - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de junio de 2025	



	Cronología Financiera	Presupuesto	Ayuda	Prefinanciación 30/05/2025	Pago intermedio 30/01/2026	Pago Final 30/09/2026
	Ayto Zaragoza	320.465,00 €	160.232,50 €	80.116,25 €	26.705,42 €	53.410,83 €
No Presupuestario	UPM	649.580,95 €	324.790,48 €	162.395,24 €	54.131,75 €	108.263,49 €
	GeoSpatiumLab	277.130,00 €	138.565,00 €	69.282,50 €	23.094,17 €	46.188,33 €
	Ayto Liubliana	566.181,94 €	283.090,97 €	141.545,49 €	47.181,83 €	94.363,66 €
	Envirodual	646.697,30 €	323.348,65 €	161.674,33 €	53.891,44 €	107.782,88 €
	Total	2.460.055,19 €	1.230.027,60 €	615.013,80 €	205.004,60 €	410.009,20 €

Teniendo el plazo de 30 días, tras la recepción del ingreso, para transferir el importe correspondiente a los socios beneficiarios, es competente para aprobar la transferencia de los fondos a los socios del proyecto Plataforma Inteligente de Colaboración Público-Privada para la Neutralidad en Carbono (Intelligent Private-Public Neutral Carbon Platform - IPPCP), la Consejera de Hacienda y Fondos Europeos, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía de 19 de enero de 2009, por el que se delegan atribuciones en los Consejeros de Gobierno, Concejales Delegados y órganos directivos.

A la vista de lo expuesto, DISPONGO:

Primero.– Aprobar la transferencia a los socios del proyecto *Plataforma Inteligente de Colaboración Público-Privada para la Neutralidad en Carbono (Intelligent Private-Public Neutral Carbon Platform – IPPCP)* de las siguientes cantidades, correspondientes a la prefinanciación del 50% de la ayuda:

- Universidad Politécnica de Madrid 162.395,24 €
- Geospatiumlab S.L. 69.282,50 €
- Ayuntamiento de Liubliana 141.545,49 €
- Envirodual d.o.o. 161.674,33 €

Segundo.– El presente Decreto deberá ser inscrito en el Libro de Decretos de Órganos Unipersonales.

Tercero.– El presente Decreto se notificará al Servicio de Contabilidad y al Servicio de Tesorería.

I.C. de Zaragoza, a fecha de la firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Resolucion 20250031811 - Decreto Consejera Transferencia Fondos proyecto IPPCP a los Socios	ID FIRMA	13927808	PÁGINA	2 / 2
------------------	---	-----------------	----------	---------------	-------

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. BLANCA SOLANS GARCIA - *CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS*
2. SERGIO DIEGO GARCIA - *EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA*

FECHA FIRMA

- 17 de junio de 2025
17 de junio de 2025